DESIGNACIÓN DE CUENTA BANCARIA Y COMUNICACIÓN DE LA BAJA DE DATOS BANCARIOS

MINISTERIO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA
SECRETARÍA GENERAL DEL TESORO Y FINANCIACIÓN INTERNACIONAL

I. Datos del acreedor.

NIF/NIE | Nombre y Apellidos

Domicilio fiscal | Municipio

Provincia | Código postal | Teléfono

Correo electrónico

☐ Marque esta casilla si se opone a que esta Administración compruebe sus datos mediante los servicios de verificación y consulta de datos. En caso de oposición a esta comprobación deberá aportar fotocopia del NIF/NIE.

II. Datos del representante del acreedor, si procede.

NIF/NIE | Nombre y Apellidos

III. Cuenta bancaria que se desea dar de alta en el Fichero Central de Terceros y certificado de titularidad de la misma. Código IBAN imprescindible.

Código IBAN | Código Entidad | Código Sucursal | DC | Número de cuenta

☐ Marque esta casilla si no desea recibir sus pagos preferentemente en esta cuenta.

A CUMPLIMENTAR POR LA ENTIDAD DE CRÉDITO (*)

Certifico, a petición del acreedor o de su representante, que la cuenta que se desea dar de alta existe, es de titularidad del acreedor y se encuentra abierta a su nombre, a efectos de la recepción de los pagos que a la misma le vaya a ordenar la Secretaría General del Tesoro y Financiación Internacional.

SELLO DE LA ENTIDAD DE CRÉDITO

IV. Cuenta/s que se desea/n dar de baja en el Fichero Central de Terceros.

Código IBAN | Código Entidad | Código Sucursal | DC | Número de cuenta

Código IBAN | Código Entidad | Código Sucursal | DC | Número de cuenta

En _____ a ____ de _____ de 20____

Firma del acreedor o de su representante

(*) El sello de la entidad de crédito no será necesario si se aporta en su lugar fotocopia de la libreta de ahorro, cheque, extracto remitido por el Banco o cualquier otro documento bancario, donde conste que el acreedor es titular de la cuenta y el número de cuenta IBAN.

En cumplimiento de lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, la Secretaría General del Tesoro y Financiación Internacional actúa como responsable del tratamiento de los datos personales recogidos en este formulario. Estos datos se obtienen para cumplir con las funciones públicas que la Secretaría General tiene encomendadas en virtud del Real Decreto 531/2017, de 26 de mayo, y no podrán ser cedidos a terceros con una finalidad distinta de aquella por la que fueron solicitados. En relación con esos datos, se podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación y supresión de acuerdo con el citado Reglamento. Para más información: http://www.tesoro.es/política-de-privacidad